

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Sevilla, 11 de abril de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante, “INSUR” o la “Sociedad”), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de INSUR, en su reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 11 de abril de 2024, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 de Inmobiliaria del Sur, S.A. y su grupo consolidado.
- 2) Aprobar la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

Resultado después de impuestos:	6.406.507,10 €
Aplicación:	
A dividendos:	5.414.018,99 €
A reserva de capitalización IS 2023 (art. 25 LIS):	873.618,39 €
A reservas voluntarias:	118.869,72 €
Total aplicación:	6.406.507,10 €

Habida cuenta que con fecha 15 de enero de 2024, se satisfizo un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 14 céntimos de euros (0,14 €) por acción con derecho a percibirlo, la distribución del resultado aprobada conlleva el reparto de un dividendo complementario de 15 céntimos de euros (0,15 €) por acción con derecho a percibirlo, que será pagado con fecha 1 de julio de 2024.

- 3) Aprobar el nombramiento de la firma KPMG AUDITORES, S.L. para que realice la verificación contable de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de INSUR y su grupo consolidado para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.
- 4) Aprobar la reelección, por un período de cuatro años, contado desde la fecha de la Junta, del consejero ejecutivo Don Ricardo Pumar López.
- 5) Aprobar el nombramiento, por un período de cuatro años, contado desde la fecha de la Junta, de la consejera independiente Doña María Luisa García García.

- 6) Aprobar el nombramiento, por un período de cuatro años, contado desde la fecha de la Junta, del consejero dominical Don Guillermo Pumar Ortiz.
- 7) Aprobar, con carácter consultivo, el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2023.
- 8) Autorizar al Consejo de Administración para cumplimentar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Asistió a la Junta, para levantar acta de la misma, la Notario del Ilustre Colegio de Andalucía Doña Monserrat Álvarez Sánchez.

Asimismo, se comunica que en la web de la Sociedad (www.grupoinsur.com), en el apartado "Accionistas e Inversores", se pondrá a disposición documento continente del detalle de los acuerdos adoptados y el resultado de las votaciones de los mismos por la Junta General.

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración